

fraude prestacion por desempleo

Escrito por carlos albornoz - 03/12/2012 21:22

bueno mi consulta es que yo el dia 9/7/12 me di de baja en mi antiguo trabajo con contrato indefinido, el dia 19/10/12 encuentre un trabajo pero por solo 5 dias solo era cablear un cuadro electrico, ahora el inem me dice que estan revisando mi expediente por intento de fraude para obtener la prestacion, claro la estoy cobrando de momento, no me la han suspendido ni nada, pero lo que yo explique a la funcionaria es que yo trabajaba en una central nuclear y en marzo 2012 hable con mi jefe y con el personal de rrhh para explicarle mi situacion, que era que me sentia muy mal en el trabajo, vamos que no entraba en el ese grupo de compañeros, que yo estaria unos meses mas para ver si cambia pero no cambio nada cada vez peor, claro el de recurso humanos me dijo que me intentaria cambiar a otro centro de trabajo pero no habia para mi perfil, asi que yo le dije que no soportaba mas la situacion que volvia muy mal a casa y que solo discutia con mi señora y hacia sentir muy mal a mis hijos que son pequeños, y que yo no queria poner mal a mi familia ni enfermarme yo, tal es asi que en mi expediente de empresa no tengo en 5 años ninguna falta, es mas la antigua empresa me dio su carta de referencia para presentarla donde me haga falta, que me llamarian si habria trabajo en otro centro de trabajo, y es asi y la funcionaria solo me escucho, y saben que desde el dia 10/7/2012 estoy apuntado como demandante y que me presente a todas las entrevistas que me enviaron, fueron 3, tambien saben que estoy buscando activamente trabajo, tanto en España como en el extranjero(eures), pero si hay algun caso parecido al mio les agradeceria que me cuenten su experiencia.

gracias y muy bueno

=====

Re: fraude prestacion por desempleo

Escrito por euribor - 04/12/2012 08:30

El problema es que abandonaste tu puesto de trabajo de forma voluntaria y eso no da derecho a prestación, ya que tu situación no es la legal de desempleo.

Que hayas trabajado 5 días... tampoco daría derecho a una prestación, necesitas trabajar al menos 3 meses.

Salu2.

=====

Re: fraude prestacion por desempleo

Escrito por carlos albornoz - 04/12/2012 15:17

hola recién vuelvo del inem, la señora que me atendió me dijo que el tema de los 3 meses está bien por que son 3 meses naturales y luego si alguien me contrata y me despide ya tengo derecho a prestación de desempleo, el problema es que ellos suponen que yo realice un fraude para que me contraten y me despidan, lo bueno es que el trabajo me lo han dado ellos. por eso de momento ellos no pueden decir que es fraude, solo dicen que estiman que hubo fraude y por eso lo están investigando, claro no se cuanto tardarán en responder.

gracias por la respuesta

=====